

JUZGADO 09 ADMINISTRATIVO DE TUNJA

De: JUZGADO 09 ADMINISTRATIVO DE TUNJA
<jadmin09tnj@notificaciones.ramajudicial.gov.co>
Enviado el: martes, 02 de julio de 2013 01:41 p.m.
Para: '25tutelasliquida@iss.gov.co'
Asunto: NOTIFICACIÓN ADMISIÓN TUTELA No. 2013-146
Datos adjuntos: TUTELA No. 2013-146.PDF



**JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL
CIRCUITO JUDICIAL TUNJA
SECRETARIA
CARRERA 11 No. 17-53 PISO 4 TELEFAX 7430722-7431027**

TUNJA, 02 DE JULIO DE 2013

**SEÑOR
GERENTE GENERAL - LIQUIDADOR
INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES
Carrera 10 No. 64-28
TEL. 3436390 EXT. 7841 - 7616
PBX: (57 1) 489 50 08 - 489 50 07 (57 1) 489 09 09
BOGOTÁ D.C.**

OFICIO NO. J9A – S0860 INFORMO A USTED QUE MEDIANTE PROVIDENCIA DE FECHA 02 DE JULIO DE 2013 SE **ADMITIÓ LA ACCIÓN DE TUTELA No. 2013-0146 DEMANDANTE VICTOR JULIO PAREDES ERAZO CONTRA LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES – Y EL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES I.S.S.**, Y SE DISPUSO SU NOTIFICACIÓN AL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES - ISS, HACIENDOLE ENTREGA DE COPIA DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO MÁXIMO DE DOS (2) DIAS DE RESPUESTA A LA DEMANDA Y APOORTE O SOLICITE PRUEBAS PARA ACREDITAR SU DICHO SI A BIEN LO TIENE.

ANEXO COPIA DE LA DEMANDA, SUS ANEXOS Y DEL AUTO ADMISORIO EN FORMATO PDF.

ATENTAMENTE,

**LUIS RICARDO CARREÑO GARZÓN
SECRETARIO**



**JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL
CIRCUITO JUDICIAL TUNJA
SECRETARIA
CARRERA 11 No. 17-53 PISO 4 TELEFAX 7430722-7431027**

TUNJA, 02 DE JULIO DE 2013

SEÑOR
GERENTE GENERAL - LIQUIDADOR
INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES
Carrera 10 No. 64-28
TEL. 3436390 EXT. 7841 - 7616
PBX: (57 1) 489 50 08 - 489 50 07 (57 1) 489 09 09
BOGOTA D.C.

OFICIO NO. J9A – S0864 INFORMO A USTED QUE MEDIANTE PROVIDENCIA DE FECHA 02 DE JULIO DE 2013 PROFERIDA DENTRO DE **LA ACCIÓN DE TUTELA No. 2013-0146 DEMANDANTE VICTOR JULIO PAREDES ERAZO CONTRA LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES – Y EL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES I.S.S.**, SE DISPUSO OFICIARLE, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE DOS (2) DIAS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA CORRESPONDIENTE COMUNICACIÓN, REMITA CON DESTINO A ESTE DESPACHO:

- Copia de la respuesta al derecho de petición del señor VICTOR JULIO PADERES ERAZO identificado con C.C. 3.014.643, radicado el día 17 de febrero de 2012 y en caso de no haberse dado respuesta, manifestar las razones por lo las cuales no lo ha hecho.

ATENTAMENTE,

**LUIS RICARDO CARREÑO GARZÓN
SECRETARIO**

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin09tnj@notificaciones.ramajudicial.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (098)7430722 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: j09admintun@cendoj.ramajudicial.gov.co